

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

NO SE DEVUEN LOS ORIGINALES
Número veinte y siete

Teléfono número 25

Notas del día

Continúa un determinado sector de la política española arrestando en la campaña contra el Gobierno actual.

Pero son peregrinos los argumentos que se aducen para oponerse a la pena.

Se dice que en las pasadas elecciones, en las que todos reconocen la mayor sinceridad al Gobierno, no se ha logrado el triunfo de una candidatura homogénea que de muestra la supremacía política del Gabinete.

Todo el mundo sabe que al constituirse el Gobierno de concentración estaban ya convocadas las elecciones, y que su misión solo consistía en que existiese en las mismas la mayor legalidad; y eso no solo lo que se ha conseguido sino que es una verdad,丑násimamente admitida.

¿Qué consistencia puede tener semejante argumento?

«El Debate», con muy justo y lucido juicio dice a este tenor lo que sigue:

«Algún colega expone su creencia de que á este Gobierno no se le puede conceder el decreto de disolución de Cortes, porque ha sido derrotado en las elecciones municipales. No existe tal error.

Este Gobierno, integrado por conservadores de vario matiz, liberales románticos, liberales demócratas, regionalistas e izquierdistas, no pudo por su propia estructura, ni triunfar ni ser vencido en las elecciones del domingo.»

Pues esa misma opinión del periódico madrileño, es la de toda persona sensata; pero por lo visto la parlotería sigue de tal modo las intenciones, que aun las verdades de sentido común, no merecen consideración.

Quizás sin gran esfuerzo se pudiera llegar á la embolicación de esa conducta, que si no fuera dañosa para el interés público, habría que celebrar; esa segura pone en ridículo á los que voluntariamente se colocan en tal estado.

Pero las consecuencias pueden ser funestas de tomar incremento la farsa, y por ello conviene que todos los hombres sensatos pongan su esfuerzo al servicio del interés del país.

Periódico, que no puede ser sospechoso de amistades políticas, como «La Correspondencia Militar», analizando la pasada Jornada electoral, y estudiando las causas que han producido esa exacerbación de ciertos espíritus inquietos, dice lo que sigue:

«El Gobierno actual no ha podido, por tanto, hacer otra cosa, ante las últimas elecciones, que procurar el mantenimiento del orden y garantir el derecho de todo ciudadano a emitir, con entera libertad, su voto.»

Todo eso lo sabemos, cuantos españoles tenemos uso de razón y gozamos del normal funcionamiento de nuestras facultades mentales. Pero de ahí que, levantando el telón del teatro de la farsa antigua, se desataque a hora múltiples voces que, refiriendo estas elecciones municipales, cuando aun no se tienen de ellas datos completos, sino de México, exclaman: ¡qué fracaso e

«a qué se tira? Málaga donde se dirigen los disparos? Bien claro se ve. A intentarse en el camino de

Gobierno para que éste cumpla su principal misión. Se quiere ansiar dentro del país y hacer valiar en sus convicciones a las representaciones nacionales para que no se dividan las Cortes, para que no se llague, con los propósitos iniciados, a unas elecciones generales, y ganar tiempo para que puedan resucitar las organizaciones políticas enteradas, las viltanas repartidas, y que no pugren las comparsas que de desacuerdo en desacuerdo, de ruindad en ruindad, arruinaron la nación, aniquilaron las energías del veradero pueblo y acrecentaron la indefensión de la Patria.»

«Son los vencedor que pugnan por levantar la lona de sus sepulcros, donde prevé que han de correrlos los gusanos del olvido y la impotencia.»

«Para qué hemos de aducir más razones? Las expuestas no dicen sólamente los bajos fondos que se agitan y ponen de relieve el parque de esas últimas conyugalaciones de un sistema que se agota y que se extingue.

EL CUARTEL

Instancia al Ministro de la Guerra

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta capital se tomó el acuerdo de dirigir al Ilustre murciano don Juan de la Cletva, ministro de la Guerra una instancia

reiterando el ofrecimiento hecho por Murcia de un cuartel para albergar la guarnición que hace tiempo se tiene solicitado.

El alcalde señor García Muñoz, cumpliendo el citado acuerdo, ha dirigido al señor Cervia la siguiente

instancia:

«Mismo. Sr.: El Ayuntamiento de Murcia, en sesión del 3 del corriente mes, me otorgó un amplio voto de confianza para que hiciera cuanto fuese necesario para obtener de V. E. la concesión del establecimiento en esta ciudad de uno de los batallones de artillería de rección; y, en cumplimiento de aquél, tengo la honra de manifestarle, que de esta plebiscito existen, según estos que obran en ese ministerio de su digno cargo, ofrecimientos de un local que desde hace algún tiempo se viene construyendo con arreglo a los últimos adelantos y destinado a tal fin, faltándole muy poco para quedar completamente apto para ello.

Entra en mi ánimo, que es el de la Corporación que representa, el introducir en dicho edificio, todas aquellas reformas que personas técnicas exijan, como necesarias, y, aún sólo como convenientes, y se ofrece también ensanchar su perímetro actual a todo lo que sea preciso, no considerando al prometer realizar la Población Penal que existe hoy día en parte del edificio ofrecido para el alojamiento del referido batallón; en fin, esta Corporación, por conducto del exponente, se pone incondicionalmente a disposición de V. E. para verificar todo lo que se le pida como preciso para conseguir lo que se solicita.

Tratándose de V. E., hijo predilecto y predilecto de esta hermosa ciudad, no he de describir las condiciones de ella, que tan de sobre conocose, así como tampoco, su incomparable situación estratégica que la hace reina de este régimen en lo que se refiere a la facilidad con que, desde ella, se puede de momento, atender por camino de tierra o hierro a la defensa de los intereses sociales, tan frecuentemente

amenazadas en esta provincia, que cuenta con grandes núcleos urbanos en sus abundantes yacimientos mineros; también es de tener en consideración la pequeña distancia que nos separa de la prensa de Cartagena, que tan costeada puede ser su maravillosa situación marítima, peligro éste, muy probable en los desgraciados tiempos que vivimos, en que el derecho y la justicia se ven tan atropellados, dándose todo al más fuerte, lo mismo que en la época de la Edad de los pretéritas, que ya creímos desaparecidas para siempre, como consecuencia de la civilización.

Por todo ello, tengo el honor de reiterar a V. E. el ofrecimiento renitido, que la ciudad de Murcia, que se enorgullece de haber visto nacer y que, como madre amantísima y cariñosa la quiere, tiene hecho desinteresadamente de un local ad hoc para alojamiento de uno de los batallones de Artillería de nueva creación. Edificio que está casi terminado y en el que estamos dispuestos a introducir las variaciones y adiciones que se intuyen como convenientes; y esto con la noble aspiración de obtener la guerra deseada para horas y prez de este localidad que ansia convivir con las prestigiosas personas que partenecen al glorioso ejército español, modelo de valor y abnegación en los fastos inmarcesibles de la grandeza y popularidad.

Esperando del hijo murciano y justo no desollar esta voz que tan grata le ha sido siempre, desde que le arrullo en la cuna, hasta hace bien poco tiempo, que, con motivo de expresarle su agradecimiento, por otra mejora cultural que perdió obtuvo, le diré, como seguramente volverá a repetir ahora, haciendo justicia por sus devotos en favor de ella.

Dios guarde a V. E. mucha salud.

LA MISIÓN DEL CINE

En el teatro Ortiz se ha proyectado esta noche una hermosa película: La historia de Cristóbal Colón y del descubrimiento de Américas. Es una admirable demostración de los grandes progresos alcanzados por el cine cinematográfico, y es evidente una demostración de la alta calidad que puede ofrecer el pueblo aplicado con el debido esfuerzo.

Nosotros hemos asistido con verdadera devoción a la proyección de este bella película. Hemos visto el teatro rebosante de público, y mientras admirábamos los encantos de la película, hemos estudiado un poco la psicología del público y el efecto que en él han causando las distintas escenas de esa página gloriosa de nuestra historia.

El público, no solo el de las localidades bajas, donde se supone que existe una mayor cantidad de cultura, sino el de las localidades altas, sigue con interés creciente el desarrollo de la historia. Con silencio religioso se sigue la marcha de los acontecimientos, con avidez se lee la parte explicativa del argumento, que viene a ser como el libro de nuestra historia, del que se van pasando hojas ante nuestra vista; las figuras de ella se nos hacen pronto familiares; y los que en el teatro entraron sin saber una pista de esa parte de nuestra historia, salieron de él pidiéndola xplicar punto por punto.

Es ésta la verdadera misión del cine. Como todos los progresos de la ciencia del hombre puede hacer

un gran bien civilizante conociendo Y que tantas veces hemos oido testificado del daño que causa el cine en la juventud, especialmente, con las devaciones que ha tenido, hemos de hacer resaltar el bien que produce cuando asistimos a la proyección de películas como la que actualmente estamos admirando.

No hace muchos días un cultívano católico de este Universidad, el señor Ruiz Sánchez, hablaba a los exportadores en una brillante conferencia, de los peligros del cine. Con su palabra llena de eloquencia y de profundos conceptos morales, hacia resaltar los efectos lamentables que en la juventud causan las películas tan puestas en moda en estos tiempos. No se ha mantenido por las casas productoras de películas el principio de la cultura que tiene el cine. Se ha industrializado demasiado, y para que dieran los debidos rendimientos ha ido poco a poco prostituyéndose halagando los gustos decadentes de un público que se va aficionando en una literatura desastrosa y deprimente.

Cuarto bien podría realizar el cine aplicándolo a escenas de la historia de la humanidad, a vulgarizar los progresos de la Ciencia y de la Industria, a popularizar las obras maestras de los grandes hombres.

La labor educativa que se ejerce sobre el público, y sobre todo sobre la juventud sería enorme. Un libro que te fatiga y no te教e; una película artísticamente combinada, puede en cierta parte del público realizar una labor mucho más profunda que la de todos los libros conocidos.

Películas como la del descubrimiento de América, deben ser amparadas por las autoridades; deben darse secciones especiales para los niños de las escuelas, y es seguro que al salir de los teatros esos niños, que luego nos relatan con tanto entusiasmo las virtudes de un detective o de un héroe, a quien envían por su inventiva y su bravura, nos habrían con toda seguridad de esas páginas de nuestra historia que deben conocer los niños en todos sus detalles para vivir nuestras glorias y pesadillas, para sentirte honrados con ellas como españoles, para que de ellos se apodere el orgullo de la raza al pensar lo que fuimos, para que su educación se ejercente en bases sólidas.

Como entendemos que ésta es la gran misión que el cine puede realizar en el de justicia hacerlo resaltando en las contadas veces que tenemos ocasión de aplaudirlo; y que el público está propicio a aceptarlo lo demuestra llenando el teatro en todas las secciones.

Laboremos por la cultura de la Humanidad; y sobre todo, laboremos por la juventud.

Luis Navarrete

Visita al Gobernador

Ayer mediana visitó en su despacho del gobierno civil al señor Barrios la comisión de Cala para que venga, como ya dijimos oportunamente a pedir que sean concedidos varios vagones diarios para la exportación del arroz cuya cosecha este año en dicha villa es de las que ofrecen más beneficiosos resultados.

El dignísimo gobernador interino recibió a los comisionados con el

visto bueno trasladando el fin de su visita con toda urgencia, expoñiéndole la necesidad y conveniencia de que sean atendidos los ruegos del pueblo de Cartasparre, cuyos intereses se ven altamente comprometidos.

La comisión salió satisfecha de la audiencia dispensada por el señor gobernador a quien por su conducto envió el testimonio de su reconocimiento.

También para nuestro periódico tuvieron palabras de gratitud, por el interés que ha acogido su demanda, significándole nosotros el deseo de que las halagüeñas impresiones recibidas les vayan convirtiendo en realidad.

De elecciones

Una protesta

De Jumilla recibimos el siguiente telegrama:

«Un hombre propio y no el de los amigos del señor Cervia protesta del telegrama publicado en «El Liberal» ayer en el que los liberales de Jumilla califican de falsedades las denuncias presentadas por coacciones estrictas. Interviniendo el juzgado de instrucción 6º, piden los señores sério esperar el resultado del sumario para contestar a la campaña de escándalo a que se nos provoca. —Barón del Sol-r.»

Centenario de la Vela

Hoy jueves, comenzará en la iglesia de Santo Domingo, las fiestas con que la Hostería y Hermandad de Congregación de la Vela y Atención a Jesús Sacramentado, va a celebrar el primer Centenario de su fundación.

Los actos acordados al efecto: un solemne Triduo, en los días 15, 16 y 17; una Misa de Pontifical con Bendición Papal, el domingo 18, y una gran procesión eucarística a tarde de este último día.

En los cuatro que van a durar las fiestas habrá a las siete y media misa de Comunión general, misa mayor, presidida del Canto de Noche a la Virgen, y en los días del Triduo al toque de oraciones ejercicio solemnísimo con sermón.

Además estará la Vela en dichos días, con misa de media en media hora, aplicándose ésta, y la estación, para las intenciones acordadas por el Capítulo.

Oportunamente daremos cuenta del horario de cada día.

Sección de Tribunales

El amigo Giménez o la mala maestra

El agradecimiento suele tener consecuencias funestas, y si a él se une la confianza son de seguro peores los resultados, pues el titulado amigo no dá otro pago que todo el daño posible o si no veamoslo.

Diego Molida Pérez una persona muy simpática que viste elegante mente según vimos, ayer ocupaba el banquillo en juicio de su hermano Francisco, y el motivo de ello fué el siguiente:

Diego estaba muy agradecido a un amigo suyo de Cartagena tan íntimo, que no conoce el patronímico de dicho individuo y solo sabe que se llamaba Giménez.

Giménez se presentó en Murcia por los últimos días del mes de Marzo del año pasado, conociendo una maleta que contenía, según él coasa que debían estar ocultas hasta el mes siguiente.

Electricista, Mariano Escudero.

Reportero—Los Miserables, Camino de Armijo, El Rey de los Ladrones, Amanecer, La propia Estimación,

El Registro de la Policía, El último Bravo, Los dos pilletes, El secreto de un millón de Dólar, Los Sargentos Franceses, El Verdugo de Sevilla, Sherlock Holmes, Fantomas, Mariquita, Locura fatal, El Conde

Diego, el cual dijo que le lo comunicó.

Pero lo tuvo mal, porque enterrada la polla y dispuesta a que le diese el sol a las cosas ocultas en la mala tierra es ésta de Diego en la calle de Aguadores de esta ciudad —después de larga trabajo encontró la maleta.

Hubo convenientemente resultado que las cosas interesantes eran nada menos que veinticinco monedas de pesetas; pero examinadas luego se vio que las 5 831 monedas tenían una paternidad bestarda, la policía que es muy stringente de la moralidad condujo a Diego con la vela a la inspección y se le salió el proceso contra él y su hermano Francisco.

Después de practicadas las pruebas el fiscal señor Saenz refirió la acusación que sostiene contra Francisco y la solidaria contra Diego como autor de delito de expedición de moneda falsa en grado de tentativa, solicitando del jurado un veredicto condenatorio.

El defensor señor Guitro Cañada en breve pero lógico informe sostuvo la inocuidad y solicitó un veredicto absolutorio.

Hizo el resumen con suma imparcialidad y demostrando una vez más su cultura jurídica el señor Rey y dando después el jurado un veredicto absolutorio conforme a lo solicitado por la defensa.

GOMERA.

Círculo de Bellas Artes

Las clases

El día 15 del actual darán comienzo en los salones que esta Sociedad tiene en Rentera, las clases de Solfeo, Dibujo del Natural y Elemental.

Lo que se hace público para conocimiento de sus socios que no tengan hecha su matrícula.

Murcia 14 de Noviembre de 1917.

Por los teatros

Ortiz

Cen el drama en tres actos «Los sargentos franceses» debutará esta noche en Ortiz la compañía dramática que dirige don Luis Blanes.

Dicho compañía está formada con los siguientes elementos:

Actrices.—Carmen Altamira, Mercedes Blanca, Adela Bardón, María Calvo, María González, Teresa Giberti, Ángeles Gilbert, Concepción Llorente, Rosa Torres y Rosalia Xanxas.

Actores.—Félix Alda, Luis Bautista, Jorge Buendía, Francisco Caselles, Francisco Llerida, Ramón Roval, Antonio Salom, Ricardo Sacristán, Ramón Soler, Claudio Túbu, Rafael Icardo.

Apuntadores, Carlos García y Ramón Más.

Mequinitas, Antonio Carlos y Antonio Gómez.

Peluquería propiedad de la Compañía.

Representante de la Compañía, Eduardo Blanca.

Representante de la Empresa, Juan A. Sanchez.

Guarderopis.—José María Gómez.

Electricista, Mariano Escudero.

e Montefrio, La Ciudad Algría y Confidada, Los Intereses Creados, Los Cuatro Rebinones, El Rayo y otra de extraordinario éxito.

Romea

El próximo dia 27 abrirá nuevamente sus puertas nuestro teatro Principal con una notable compañía de zarzuela y opereta que ha realizado una brillantísima campaña en el teatro Principal de Valencia y que mañana comenzará a actuar en Alcante.

En dicha compañía figuran elementos valiosísimos ya conocidos de nuestro público. Entre ellos están Juanito Martínez, el popular actor cómico que tanas simpatías tiene en Murcia, Mauri, notable actor y competentísimo director de ese teatro, las tiplas cantantes Rosell, Alvlach y Méndez, la graciosísima típica cómica Blanquita Pozas, el tenor Furió y el barítono Ramallo.

Dileja la compañía al notable compositor Peneira.

Trae un coro nutridísimo, numerosa orquesta, un gran decorado y cerca de treinta obras por estrenar.

La compañía actuará hasta Reyes, haciendo en Diciembre una corta temporada en Cartagena.

Auguramos un gran éxito a esta compañía.

TIRO NACIONAL

Representación provincial de Murcia

Suscripción popular iniciada por esta Representación para regular las insignias de la Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco a cuatro cuadros palmeado el Excelentísimo Sr. D. Juan de la Cierva y Peñafiel concedida por el Gobierno de S. M. y solicitada por la Representación del Tiro Nacional de Madrid.

Suma anterior, 1.126 30 pesetas. Señores que han contribuido de la villa de Pilego.

Don Antonio Fernández Menéndez, 5 pesetas; don José María Ríos León, 5; don Ginés Fernández Menéndez, 5; don Miguel Fernández Pascual, 5; don Adrián Giménez Ibáñez, 5; don Francisco García Menéndez, 5; don Francisco Lara Faure, 5; don Francisco Chocón Molina, 3; don Julián Fernández López, 250; don José Pascual Molina, 250; don José Ortega Avelaneda, 250; don Antonio Ruiz Pérez, 2; don Juan Rubio Abalán, 2; don Enrique Fernández López, 1; don Matheo Melina Toledo, 2; don Alonso Melina Toledo, 1; don Telesforo Aliaga Botis, 1; don Daniel Montañan, 1; don Francisco Martínez Parraga, 1; don José Martínez Martínez, 1; don Blas Valiente Toral, 1; don Salvador Bautista Bermejo, 1; don Francisco Hernández Morillo, 1; don Modesto Avelaneda, 1; don Pedro Bautista Noguera, 1; don José Almagro, 50 céntimos; don Francisco Ponce Pérez, 50; don Anticeto Díaz Bermejo, 50; don Diego Ruiz López, 50; don José Ruiz Martínez, 50; don Diego Pérez Picazo, 50.

Don Pedro Manuel Ruiz, 50 céntimos; don Antonio Ibáñez, 50; don Santos Ibáñez, 50; don Diego Martínez Bermejo, 50; don Juan Sánchez Martínez, 50; don Anticeto Gil Diana, 50; don Francisco Pascual Rubio, 50; don Eduardo Ortiz Santiago, 50; don José Gómez, 50; don Juan Bautista Parra, 50; don José María Ríos Tomás, 50; don Francisco Díaz Martínez, 50; don Alfonso Faure Molina, 25; don Alonso Martínez Bautista, 25; don Francisco Pérez Martínez, 25; don Pedro Muñoz Fernández, 25; don Francisco Lasa Ponce, 25; don Luis Fernández López, 25; don Cefrián Molina Ruiz, 25; don Domingo Gómez Montoro, 25; don José Jara López, 25; don Juan Aledo Cárdenas, 25; don José Collado Alarcón, 25; don Francisco Bautista Monedero, 25; don José María Lleida, 25; don Alfonso Guirao Sánchez, 25; don Juan Quinal Llamas, 25; don Francisco Melido Piñero, 25; don Enrique Martínez Rubio, 50; don Enrique Martínez Vives, 50.

Suma total, 1.282 05 pesetas.

Continúa abierta la suscripción a la cual pueden contribuir dentro y fuera de esta ciudad con 6 25 como mínimo y 5 pesetas como máximo lo que quieran aportar en con la idea serie 6 co-soces del Teatro Nacional en la Secretaría de esta Representación y en casa del señor Tesorero don José María Cáñavas, San Patricio 6, Draguería.

UNIVERSIDAD LITERARIA DE MURCIA

Oposiciones

a escuelas de niñas

Para el jueves 22 el certamen es las nueve de la mañana y es el salón de actos del Instituto General y Técnico de este capital, se convoca a las señoras opositoras a fin de practicar la quinta parte del ejercicio escrito.

Murcia 14 de Noviembre de 1917.
—El Presidente del Tribunal, Pedro Pérez Gómez.

Los empleados de Hacienda

Comida fija

Ayer tarde se reunieron en el Palacio Hacienda los señores directores de esta Delegación de Hacienda.

En virtud de la indicación que se celebra el éxito obtenido en la Asamblea de funcionarios del Cuerpo en Madrid, y extrachar las Juntas e compañerismo.

La comisión fue presidida por el Delegado, señor Gallardo, jefe de esta Delegación y representante de todo lo que pertenece a la Comisión especial.

El número de comisionados fué el de 75.

Hicieron uso de la palabra los señores Siquier, Siquier, organizador de la comisión, Gracia, Gallostra y Morales.

Todos los oradores enaltecieron la unión que existe entre todos los compañeros y hicieron votos por que esta unión se consolidase y llevando también la actuación de las Juntas de Defensa.

NUEVA CAMPANA

Con motivo de celebrar la Congregación de la Virgen el primer Centenario de su fundación y para perpetuar la memoria de ésta, el Capítulo de la misma ha mandado fundir una hermosa campana, que se exhibe en una de las torres de la iglesia de Santo Domingo, y se estrenará hoy en el répique anunciar las fiestas jubilares, que comenzarán hoy jueves en dicha iglesia.

La referida campana ha sido encargada al conocido maestro fundidor de ésta don Andrés Senac, y, según los informes, que han tenido ocasión de verla en los acreditados talleres de dicho señor, responde a los honrosas tradiciones de lo mismo, y ha de llenar cumplidamente su objeto.

La amnistía

(Por telégrafo)

Dijo Villanueva

14.—A las 11'15 n.

Durante todo el día han continuado en los círculos políticos y militares los comentarrios sobre el asunto amnistía.

El presidente del Congreso ha desmentido que en el Consejo de hoy se haya abordado este asunto.

Sin embargo dice que el gobierno no se verá obligado a abordarlo muy pronto, pues de lo contrario perecerá cuando se ocupe de él, que obedece a la petición de la campaña que organiza las izquierdas para pedir.

Merino contra Prieto

(Por telégrafo)

La prensa de León

14.—A las 9'15 n.

Los periódicos de León publican la declaración de Merino que son en todo contrarias a García Prieto.

Afirmó que se acabaron los jefes

presiglos y desinteresados y que estos han sido sustituidos por señores oficiales en operaciones testamentarias y la elección de sus sucesores.

Consejo de ministros

(Por telégrafo)

En la Presidencia

14.—A las 11'15 n.

Esta tarde se ha celebrado en la presidencia el anuncio del Correjo de ministros.

El Consejo comenzó a las cinco y terminó a las nueve y media de noche.

Se aprobó un decreto prorrogando las investigaciones mineras en Ronda.

Se acordó adquirir trigos sudamericanos para regular el mercado.

Fueron aprobados varioscretos.

Se acordó la incorporación al Estado del Conservatorio de música de Valencia.

Se aprobó un criterio para el funcionamiento eficaz de establecimientos.

Se habló también de los problemas de subsistencias, bajo todos sus aspectos.

En el Consejo de hoy no se trató nada de auxilio a los empleados públicos. Interrogado Fernández Prieto, que fué si el cargo de facilitar la nota de lo tratado sobre la paga extraordinaria a los empleados, contestó que era prematuro hablar de esto.

La comisión fue presidida por el Delegado, señor Gallardo, jefe de esta Delegación y representante de todo lo que pertenece a la Comisión especial.

El número de comisionados fué el de 75.

Hicieron uso de la palabra los señores Siquier, Siquier, organizador de la comisión, Gracia, Gallostra y Morales.

Todos los oradores enaltecieron la unión que existe entre todos los compañeros y hicieron votos por que esta unión se consolidase y llevando también la actuación de las Juntas de Defensa.

Los soldados de cuota

(Por telégrafo)

Llamamiento a filas

14.—A las 11'15 n.

Mañana publicará la Gaceta una R. O. del ministerio de la Guerra llamando a filas a los soldados de cuota del reemplazo de 1916 para recibir instrucción.

La incorporación tendrá lugar el primero de Diciembre próximo.

Los reclutas que demuestran poseer la instrucción militar suficiente solo permanecerán en filas de 20 a 40 días.

La reina Cristina

(Por telégrafo)

Llegada a Madrid

14.—11'15 n.

Procedente de San Sebastián ha llegado a Madrid esta mañana la reina doña María Cristina.

En la estación era esperada la augusta dama por la familia real, el Gobierno, las autoridades y alto personal palacio.

La reina ha efectuado el viaje sin novedad.

Las elecciones

(Por telégrafo)

El resultado

14.—11'15 n.

El ministro de la Gobernación al recibir esta mañana a los periodistas les ha facilitado la relación del resultado de las elecciones en toda España.

Según los datos que en ella aparecen el Ayuntamiento de Madrid quedará constituido, sin contar los monárquicos e independientes; por 30 republicanos, socialistas y 18 reformistas. El de Barcelona con 25 monárquicos y 23 republicanos.

En el resto de las capitales de España, descontando los independientes, han sido elegidos 515 monárquicos y 181 republicanos.

En las poblaciones de más de seis mil habitantes han resultado elegidos 2.066 monárquicos y 396 entre reformistas, republicanos y socialistas.

Firma de Guerra

(Por telégrafo)

La prensa de León

14.—A las 9'15 n.

El ministro de la Guerra ha puesto a la sanción del monarca los siguientes decretos:

Destinando al Estado Mayor central el comandante Orlaza.

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al brigadier Prat.

Concediendo la Cruz de primera

clase de San Fernando al teniente de infantería don Joaquín Ramírez Suárez, muerto en Marruecos.

Concediendo la libertad provisional a 20 reclusos sentenciados por tribunales militares.

La exportación de frutas

(Por telégrafo)

14.—A las 9'15 n.

Se ha ordenado a las aduanas de todos los puertos de Levante que no se desapegue ningún buque que no justifique haber embarcado fruta fresca en cantidad de un 10 por 100 de su tonelaje y cobrado su flete al precio corriente.

En la Presidencia

(Por telégrafo)

Habla García Prieto

14.—A las 11'15 n.

Esta mañana el presidente dijo a los periodistas que había salido a la estación a esperar a la reina Cristina, que a la hora de costumbre despachó con el monarca y que después celebró una conferencia con el presidente del Congreso y con Alvarado, tratando de los asuntos de actualidad.

También les dijo que anoche cambió impresiones sobre lo mismo con el duque de Almodóvar, Suárez Lucía y Arias de Miranda.

Sobre el Consejo que se celebró esta tarde, adelantó que solo se ocuparán los ministros de resolver los problemas planteados por la falta de carbón y de harinas pues en el ánimo de todos está que son los que reclaman mayor urgencia y atención.

Por esta tarde no acordaremos nada respecto a Gobernadores porque este asunto se pospone a otros de mayor interés.

Madrid

(Por telégrafo)

Muerto de hambre y frío

14.—11'15 n.

En la madrugada última fué encontrado en la calle el cadáver de un mendigo.

Llevado a la casa de socorro más próxima se comprobó que había fallecido de hambre y frío.

Ratero detenido

La policía ha detenido el ratero autor de la sustracción de un maletero que contenía dinero y alhajas del ministro de España en Lisboa señior Padilla.

Se ha logrado rescatar las alhajas y los documentos que contenía el maletero, no encontrándose el dinero.

Algarada estudiantil

Esta mañana los estudiantes de la Universidad central no entraron en clase promoviendo fuertes alborotos en distintas ciudades, protestando de la insalubridad de las aulas.

Los estudiantes trataron de parar los tranvías pero la fuerza pública los dispersó.

Quedaclarado el error.

En la lista de calificación de las señoritas opositoras a Escuelas de niñas publicada en cuestión anterior figura la señorita Josefina Gómez Velasco con 11 puntos, debiendo ser con 41.

En la lista de calificación de las señoritas opositoras a Escuelas de niñas publicada en cuestión anterior figura la señorita Josefina Gómez Velasco con 11 puntos, debiendo ser con 41.

En la lista de calificación de las señoritas opositoras a Escuelas de niñas publicada en cuestión anterior figura la señorita Josefina Gómez Velasco con 11 puntos, debiendo ser con 41.

res de la lucha quiera una paz inmediata y duradera que le deje subsanar su antojo los placeres del triunfo revolucionario que derrocó el antiguo régimen.

Pero la paz ofrecida por un Gobierno inestable y por una cordialidad que no constituye para los Imperios centrales la precisa garantía que debe adquirir la concreción de un tratado de tan trascendentales importancia.

La paz existe de hecho en el vasto frente que se extiende desde Riga a Göttingen y no necesitan Alemania ni Austria que las respondan los grupos políticos que en la ola revolucionaria hayan conseguido controlar el poder de momento; las bases de los Imperios centrales gravizan de brasos ante el desarrollo de los acontecimientos internos de Rusia al precipitarse a firmar tratados que quizás otros grupos adversos, que alcanzaron asimismo las súlturas del poder dictatorial, dejarán luego incumplidos.

Aunque la problemática de los soviets da claramente a entender que el nuevo Gobierno constituido en San Petersburgo intentará hacer la paz con los Imperios centrales, los comentarios de los periodistas franceses e ingleses demuestran positivamente que las naciones aliadas que integran la Mútiple Entente, y muy especialmente Inglaterra y Francia, ensayaran un supremo esfuerzo para que el problema oriental no se liquide y las fuerzas austro-germanas establecidas desde el mar Báltico al mar Negro no se vuelvan contra el frente occidental buscando el choque por la supremacía del número.

Los antiguos ministros han sido encarcelados y Krensky, acusado y perseguido por la alta traición, ha huido de la capital de la nueva República.

Los comentarios franceses confían en que el éxito maximalista será seguido de un fracaso trágico y llegarán a pedir que se cumpla por los Gobiernos aliados la obligación ineluctable de intervenir energicamente e intimar al Poder ruso para que hable claro en suento ruso a la alianza que es salvaguardia de Rusia.

En cambio los periódicos alemanes, pésimos de mayor sentido y cordura, se expresan diciendo que el comité que Lenin ha appointmentado para hacer cesar la ofensión de sangre parece absolutamente impracticable, que se trata de una absurdísima idea propia de ideólogos ignorantes de lo que es el mundo y a los cuales años de destino impiden ver las realidades de la política, y que la subida al Poder de los partidarios de Lenin puede ofrecer para las operaciones militares austro-germanas claras ventajas momentáneas de las que los

Imperios centrales no tienen demasiadas algaras, como lo han demostrado las reacciones violentas de Riga y las Cáracteres de Göttingen y Magdeburg.

En su franca sinceridad hay periódicos berlineses que aseguran que el caso ruso no podrá hacer otra cosa que establecer el momento solemne de la paz, pues esta sólo pasa de negociación con un Gobierno fuerte y erguido que tiene la autoridad de poder prescindir de sus aliados y de ser el jefe supremo y verdadero integrante del país.

COMANDANTE CUNAXA.

Boletín oficial.

El del día 14 contiene:

Parte oficial:

Certificaciones de la Junta municipal del Centro sobre el despliegue en el primer distrito de este capital.

Edictos de Contribuyentes correspondientes a las zonas segundas, octava y décimas.

Edicto de la alcaldía de Murcia.

Extracto de los edictos tomados por el Ayuntamiento de Murcia en el mes de Septiembre.

I. de id. del Ayuntamiento de Cieza en el mes de Junio.

Edictos del juzgado de Cartagena y de las juntas municipales del Distrito electoral de Peñíscola y Aguilas.

Pesimismos de Herbe

Dice «La Victoria»:

Todos estamos seguramente muy contentos de saber que los alemanes han abandonado el camino de Los Diarios, y que se han repuesto a un kilómetro de distancia donde daban hace mucho tiempo batalla preparada. Hoy están trinchadas en una rosa casi tan alta como aquella que escabecé de abandonar.

Mi enemigo se opone mi para nuestros generales al para los soldados vitoriosos, el hacer constar que esto ligero apaguen algunas no comprensión por desgracia la fatiga del ejército italiano, que, como se detener, habrá de regresar al Pueblo. Ahora que todo la Francia de buen juicio y de sentido común hace esta comprensión, el resultado de los Ejércitos de la República dice: «Los combates del Atlántico si la definitivamente el método de ataque que la experiencia de la guerra ha hecho difícil el mismo al mundo francés que al mundo británico. Puedo asegurar que el Ejército de los Ejércitos nos recomienda este método, pero como no mal menor previsor

yo; pero que la previsión es más fuerte del Pueblo. Siendo por la fuerza de los gastos y el consumo su predominio al general Pálata, en otoño. El único método efectivo siendo definitivamente por la experiencia de la guerra, ya no necesita invención alguna. Hay acuerdo entre Cossack, Napoleón y Milka Tompkins no carece por desgracia igualmente en Hindenburg y Ludendorff en Mackensen.

Este método consiste en intentar un golpe decisivo sobre un punto bien escogido del frente enemigo, que la parte sea de menor cantidad y donde no esperan ninguna ayuda; dominar en sucesiva de una debilitad momentánea de negociações divisiones enemigas para hacer brecha en las filas del adversario, lo que a la vez tropes de persuadir para quebrantar el control de las fuerzas enemigas. La operación no tiene siempre éxito, pero si algunas veces Macmillan en la 163 con provecho su trabajo rueda a aviones y tanques, y sobre todo los alemanes lo aplican con gran éxito contra los italianos. La mejor condición para aplicarla con éxito es infantería. Si acotras no lo intentan en suelo frente, no duden, nos exponemos a que las plazas se intenten en el momento pronto y que estos intentos estén mejor suerte que con su golpe de sorpresa del 26 de Febrero delante de Verdún.

Plomo y Plata

Cotización en Londres la tonelada de plomo a L. E. 30-0-0.

El plomo muestra las cotizaciones algo estabilizadas, aunque tendiendo a la baja, que es iniciativa paulatinamente. De pesetas 48.7-16.1-0, que se colista al final del actual, ha bajado a pesetas 47.14-0 el día 8.

Los fundidores de ésta continúan pagando los entregas que de estos minerales se les hacen durante el corriente mes de Noviembre, a los precios fijados de noviembre y dos 4, noventa y cuatro reales el quintal de plomo y 4 pesos reales la onza de plata, con los descuentos de 5 tipos y 5 reales.

Ala hora de cerrar nuestra edición, no hemos recibido la carta que semanalmente nos remite los señores A. Ruffec & Hijo de Londres, así como tampoco a que nos envían los señores M. G. Gall y Compañía de Newcastle.

Basta la combinación telegrafizada por estos señores el día 2 del actual, se han recibido las siguientes:

Plomo
Día 3 Nombre. L. E. 30-0-0

